

ANUNCIO

Finalizada la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados y admitidos al proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Técnico de Juventud en régimen de interinidad hasta la cobertura definitiva de la plaza por los procedimientos reglamentarios, se hace pública la puntuación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENC.	TOTAL FORMAC.	TOTAL OTROS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
Ávila Casasola, Francisco Javier	5,00	4,00	1,00	10,00
Chacón Reina, Rafael	5,00	2,22	0,00	7,22
Torres Ramírez, Virginia	0,00	4,00	0,00	4,00
Sánchez Aguilar, Sara	0,00	2,57	0,90	3,47
Escobar Garzón, Cristina	0,00	2,48	0,00	2,48
Cecilia Fernández, Sara Elena	0,00	2,07	0,00	2,07
Osuna Borrallo, Diego	0,46	1,20	0,30	1,96
Aceituno Lupiáñez, Rosa	0,65	0,93	0,00	1,57
Soriano Pena, M ^a Inmaculada	0,00	0,36	0,50	0,86
Téllez Rico, Ariadna	0,00	0,55	0,00	0,55
Navajas Hurtado, Celia	0,00	0,32	0,00	0,32
Cosano Velasco, María	0,00	0,00	0,30	0,30
García Suárez, Sandra	0,00	0,00	0,30	0,30
Rodríguez López, Jorge	0,00	0,00	0,30	0,30
Lechuga Cruz, Elvira	0,16	0,10	0,00	0,26
López López, María	0,00	0,20	0,00	0,20
Ramos Rodríguez, Antonio	0,00	0,16	0,00	0,16
Lebrón Díaz, M ^a dela Paz	0,00	0,15	0,00	0,15
Cortés Soto, Mariola	0,00	0,00	0,00	0,00
Delgado Moncada, José Antonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Herrera Sánchez, Elena	0,00	0,00	0,00	0,00
Mesa Romera, Néstor	0,00	0,00	0,00	0,00
Perea Rivera, Juliet Paola	0,00	0,00	0,00	0,00
Ruiz Campos , Patricia	0,00	0,00	0,00	0,00
Ruiz Cuesta, Francisco Javier	0,00	0,00	0,00	0,00

A la vista de estas puntuaciones, la Comisión Evaluadora de Selección declara que ha superado dicho proceso selectivo **D. FRANCISCO JAVIER ÁVILA CASASOLA** por ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación, elevándose a la Sra. Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda propuesta de contratación a su favor.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

637F 523D 5D86 BFF7 ED19



637F523D5D86BFF7ED19

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Departamento RR.HH SALDAÑA CARACUEL ALBERTO el 11/6/2019

VºBº de Director Técnico CIAC DELGADO TORRES MANUEL el 11/6/2019

El candidato propuesto deberá presentar en este Ayuntamiento, en el plazo de 2 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados en la convocatoria.

- Copia autenticada o fotocopia, que deberá acompañarse del original para su compulsión, del título exigido y de los méritos alegados.
- Declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

Puente Genil
(Firmado electrónicamente)

VºBº
El Presidente de la
Comisión Evaluadora

El Secretario de la
Comisión Evaluadora

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

637F 523D 5D86 BFF7 ED19



637F523D5D86BFF7ED19

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Departamento RR.HH SALDAÑA CARACUEL ALBERTO el 11/6/2019

VºBº de Director Técnico CIAC DELGADO TORRES MANUEL el 11/6/2019